



MAESTROS SE ASEGURAN. — (San Miguel). Más de tres mil maestros han acudido al llamado que ha hecho el Ministerio de Educación, por medio de Bienestar Magisterial, para que tomen los seguros colectivos opcionales de \$ 10,000, \$ 20,000 y \$ 30,000. Un grupo de maestros llena los requisitos con la asesora de la profesora Marcela Leticia Vigil, encargada de la Caja Mutual para Oriente. Observa, el profesor Sarbello Hernández, Jefe de Recursos Humanos.

Controlar Formación de Enfermeras Pide la ANES

Controlar la formación de enfermería en centros particulares para asegurar la calidad de profesionales que el país necesita, pide la Asociación Nacional de Enfermeras, ANES.

Durante una visita que hiciera la junta directiva a los titulares de Educación, presidida por la señora Zolla Marina de Torres Guadrón, Presidenta, destacaron que en el país no existe una legislación de enfermería que regule la docencia y práctica de la profesión, lo cual sería de beneficio para proteger al

público de los servicios deficientes.

En su exposición piden que se controle la formación de los recursos de enfermería a nivel de instituciones privadas, a fin de asegurar la cantidad y calidad que el país necesita y que es capaz de darle trabajo.

Señalan la necesidad de velar, en coordinación con otras entidades gubernamentales a las que compete, para que los recursos de enfermería sean formados acorde a requisitos mínimos para evitar la especulación, mercantilismo

y el engaño a las personas que desean estudiar esa disciplina.

Es conveniente, dicen, asegurar al pueblo salvadoreño que el personal de enfermería que formarán las entidades privadas les ofrecerá servicios de enfermería que no menoscaben o pongan en peligro sus vidas.

Sugieren las directivas de ANES integrar a la mayor brevedad posible un comité con representación de la División de Enfermería y el Departamento de Formación de Recursos Humanos, para elaborar un reglamento que permita supervisar y controlar la formación de enfermeras.

Asimismo piden que la División de Enfermería, en coordinación con ANES, seleccione a enfermeras para que integren la Comisión a Nivel Técnico Superior para asesorar a Educación en todo lo relativo a la formación de enfermería.

Los titulares de Educación —Favor pase a la página 11.

Por 42 Estafas Procesan a 3 Reos en San Salvador

Por 42 estafas son procesados en un Juzgado de San Salvador los reos presentes Roberto Lemus Nerio, Rogelio Mendoza Rodríguez y José María Falla Peñate, según la información judicial.

De los tres reos, a quien le aparecen más cargos es a Lemus Nerio, hoy de 39 años.

A Falla Peñate, de 21 años, le decomisaron una máquina protectora de cheques, con la cual venían falsificando los giros, según el informativo.

Además de esos cargos, contra los reos se han acumulado juicios que se seguían en otros tribunales de la capital.

Las diligencias judiciales comenzaron el 16 de febrero de 1981, cuando la SIC descubrió una oficina en donde se falsificaban los giros bancarios y las visas hacia Estados Unidos.

A Lemus Nerio le decomisaron dos cédulas suyas: una con su nombre y otra con el de Miguel Amaya Rodríguez. Asimismo a Mendoza Rodríguez, de 50 años, otras dos cédulas: la propia y la que tenía el nombre de Mauricio Cuéllar Ortiz, extendida en Guatemala, según el juicio.

A ambos les decomisaron giros por varios miles de dólares al parecer falsos, así como dólares, quetzales y colonos salvadoreños que sumaban otros miles de colonos. A Lemus le aparecieron 20 pasaportes de igual número de personas, los cuales según dijo el imputado eran de Francisco Guzmán, "quien se los había entregado para que los legalizara".

Lamentan Cierre de una Fábrica en San Miguel

SAN MIGUEL.— Lamentada por el pueblo ha sido la decisión de cerrar la fábrica de hilados y tejidos de San Miguel, porque se trata de una empresa que deja sin trabajo a unas cuatrocientas cincuenta personas.

Esta fábrica fue construida durante la administración del General Maximiliano Hernández Martínez y funcionó primeramente con el nombre de Mejoramiento Social y con el loable propósito de que el pueblo pudiera adquirir telas de buena calidad, a bajos precios, incluyendo el castmír.

En aquel tiempo, según se nos informa, hubo una lucha entre los pueblos de Santa Ana y San Miguel, pues los santanecos ambicionaban que en aquella ciudad morena funcionara dicha empresa. Hubo también antagonismo por parte de fábricas textiles particulares.

La primera "movida" registrada en esta fábrica fue la adquisición de costosa maquinaria usada, parte de la cual se deterioró, sin logro alguno, o sea que parte de la millonaria inversión fue obsoleta.

Dando tumbos, sin poder lograr nunca su autofinanciamiento, esta fábrica mantuvo por muchos años sus labores, dando ocupación a centenares de obreros de uno y otro sexo; y los cargos administrativos siempre fueron concedidos mediante la política, que jugó papel decisivo en su desenvolvimiento.

Personas distinguidas

de esta localidad nos dicen que fue la mala administración la culpable del descalabro, aparte de la competencia de otras fábricas textiles. Algunos de los que ocuparon cargos directivos, siempre llegaron con el preconcebido propósito de "componerse", o sea que fueron los que mataron la gallina de los huevos de oro.

Es lamentable desde todo punto de vista —nos dicen— que en los actuales momentos de dura crisis y penalidades para el pueblo, se cierre otra importante fuente de trabajo, con el consiguiente daño para infinidad de familias que hasta hoy no han recibido nada por concepto de sueldo de varios meses, ni agudado, ni las demás prestaciones. La pregunta generalizada es qué harán con toda esa maquinaria vieja; con todas las instalaciones y con el enorme

Cubo Rubik un Cubo Enloquecedor

Por las características teóricas de su origen, quizá haya sentado las bases para posteriores descubrimientos científicos; pero por hoy y para mucha gente, sólo se trata de un curioso cubo rompecabezas de vistosos colores, capaz de romperle la cabeza al más avezado pensador.

Parece increíble de creer que en tan sólo seis caras de un cuadrado, se observe un buen número de interesantes fenómenos de teoría de conjuntos y, que entre sus alegres y colorados escaques, se plantee un número de combinaciones digno de tomarse muy en serio: 43.252.003.274.489.856.000.

—Favor pase a la página 11.

El 12 Celebraron el Día de Soberanía Nacional

En forma simbólica fue celebrado este 12 de enero en diversos sectores del país, el Día de la Soberanía Nacional, como recuerdo de la actitud del pueblo salvadoreño, que hace un año rechazó el llamado a la insurrección.

La Fuerza Armada había combatido los grupos alzados en armas contra el Gobierno de la República, desbaratando su pretendida "ofensiva final", planeada para el 10 de enero del año pasado. De esa manera la Institución Armada cumplió su deber constitucional de ser garante de la soberanía de la República.

político y dio su fallo definitivo en contra de la violencia y del terrorismo y en favor de la paz y el trabajo.

A partir de entonces la subversión y el terrorismo se han dado a la tarea de destruir, porque al haber fracasado en la lucha política y en la lucha armada, pretenden ejercer una venganza contra el pueblo, porque toda su acción destructora en bienes del Estado, representan dineros del pueblo.

Es en homenaje a esa conducta cívica que el Pueblo Salvadoreño ha adoptado este 12 de enero como Día de la Soberanía Nacional y ha hecho reiterada manifestación de su fe democrática y de su disposición de luchar brazo a brazo con la Fuerza Armada, hasta la victoria total contra el terrorismo y en favor de la paz.

La subversión tenía como objetivo paralizar el país mediante ese llamado a la insurrección; pero al igual que la Fuerza Armada alcanzó la victoria en el terreno militar, el pueblo lo hizo en el campo

Inauguran Taller Sobre Integración Económica

El Ministerio de Economía inauguró ayer un Seminario Taller sobre "La Energía en la Integración Económica Nacional", en el Salón Domo de la Asamblea Legislativa.

La realización de este Seminario Taller ha sido motivada por la inquietud y preocupación existente en lo relacionado con la producción, distribución y consumo de energía en El Salvador y por la estrecha relación que existe entre el consumo de energía y el desarrollo económico de nuestro país, según se informa en el ministerio.

La exposición central será presentada por el Ing. Pedro Alfonso Chanchán, Director de Energía y Recursos Mineros, que es la Unidad del Ministerio de Economía encargada del sector energético y la que está realizando los estudios que conducirán al ahorro y conservación de

la energía en nuestro país. Los objetivos principales de dicho Seminario son contemplar dentro de un plan de Integración Económica Nacional, lo relativo a las necesidades energéticas de la población e involucrar y concientizar al personal del Ministerio sobre el papel que juega la energía en nuestra economía.

El acto de inauguración estuvo presidido por el Subsecretario de Economía, Ing. Victor David Vega. Participan del evento el personal ejecutivo y técnico del Ministerio y sus dependencias que desempeñan funciones relacionadas con el sector energético.

Otros de los temas por tratar en este Seminario que tendrá duración de 3 días, son "La Reestructuración del Ministerio de Economía" y "La Integración Económica Nacional y Regional".



DERRUMBE OCASIONA FALTA DE AGUA. — Las colonias "Bello San Juan" y "La California", cerca del cruce con la carretera a Los Planes, quedaron sin agua antier debido a un derrumbe causado por los trabajos de terracería que una empresa constructora desarrolla para la autopista al aeropuerto. El derrumbe ocasionó además, disminución del servicio de agua en las colonias "América" y "Militar". Se estima que hoy el servicio quedaría normalizado.